


JUZGADO 01 LABORAL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE CÚCUTA

Estado N° 037

FECHA: 09 DE MAYO DE 2023

SE NOTIFICAN POR ESTADO LOS SIGUIENTES AUTOS:

N°	RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
1	2023-00189	ORDINARIO	KAREN IVETTE TABARES CONTRERAS	HOTELES CASABLANCA S.A.S. Y TEMPORAL S.A.	08-may-23	INADMITE DEMANDA. CONCEDE CINCO (5) DIAS PARA SUBSANAR.
2	2023-00223	ORDINARIO	JUNIOR ESNEIDER SALCEDO RESTREPO	MARIO MEAURY MENDOZA	08-may-23	DECLARA FALTA DE COMPETENCIA POR CUANTIA. REMITE A JUECES LABORALES DEL CIRCUITO (REPARTO)
3	2023-00229	ORDINARIO	YULI KATHERINE MARTINEZ VELASQUEZ	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	08-may-23	DECLARA FALTA DE COMPETENCIA POR CUANTIA. REMITE A JUECES LABORALES DEL CIRCUITO (REPARTO)
4	2023-00230	ORDINARIO	LUIS ARNODIS NAVAS GONZALEZ	CORPORACION MI IPS N. DE S.	08-may-23	DECLARA FALTA DE COMPETENCIA POR CUANTIA. REMITE A JUECES LABORALES DEL CIRCUITO (REPARTO)
5	2023-00250	ORDINARIO	GILBERTO CAMARGO	COLPENSIONES	08-may-23	ADMITE DEMANDA.
6	2023-00254	ORDINARIO	OLGA LUCIA ALBARRACÍN NAVARRO	COLPENSIONES	08-may-23	ADMITE DEMANDA.
7	2023-00271	ORDINARIO	RENOVA SOLUCIONES JURÍDICO Y FINANCIERAS S.A.S.	ESMERALDA PRADA ARDILA	08-may-23	DECLARA FALTA DE COMPETENCIA POR CUANTIA. REMITE A JUECES LABORALES DEL CIRCUITO (REPARTO)
8	2023-00276	ORDINARIO	EFRAIN ALEXANDER REYES RINCÓN	COMERCIALIZADORA ASICUC S.A.S	08-may-23	DECLARA FALTA DE COMPETENCIA TERRITORIAL. REMITE A JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LOS PATIOS (REPARTO)
9	2023-00283	ORDINARIO	JAMES SILVA ARAQUE	CABLE ÉXITO S.A.S.	08-may-23	DECLARA FALTA DE COMPETENCIA POR CUANTIA. REMITE A JUECES LABORALES DEL CIRCUITO (REPARTO)
10	2023-00284	ORDINARIO	VICTOR ALEXIS PABON VILLAMIZAR	CARBONES LA MIRLA S.A.S. y POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	08-may-23	INADMITE DEMANDA. CONCEDE CINCO (5) DIAS PARA SUBSANAR.
11	2023-00285	ORDINARIO	LUIS EDUARDO MOLINA CARREÑO	PROTECCION S.A. y HAYDEE BUSTAMENTE MARTINEZ	08-may-23	INADMITE DEMANDA. CONCEDE CINCO (5) DIAS PARA SUBSANAR.
12	2023-00318	ORDINARIO	JUAN JOSE BONILLA LEMUS	CARBONO COAL S.A.S. y CARBONES NORTESANTANDEREANOS S.A.S.	08-may-23	DECLARA FALTA DE COMPETENCIA POR CUANTIA. REMITE A JUECES LABORALES DEL CIRCUITO (REPARTO)

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN EL DÍA DE HOY, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, A LA HORA DE LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6 P.M.

LOS AUTOS EJECUTIVOS QUE LIBRAN MANDAMIENTO DE PAGO Y ORDENAN MEDIDAS CAUTELARES, QUE NO SE PUBLICITAN EN EL ARCHIVO ADJUNTO, TIENEN RESERVA CONFORME A LOS ARTÍCULOS 123 Y 298 C.G.P.

KARINE YURLEY RICO JAIMES

N°	RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
----	----------	-----------------	------------	-----------	------------	----------

SECRETARIA

Artículo 9° Ley 2213 de 2022 *“Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva.”*